



Juan Ignacio Zavala

## Camus y la pena de muerte

Son múltiples los comentarios que se han hecho, relativos a la propuesta del PRI para aprobar la pena de muerte. Como todo en la vida, cada vez que hay un tema a discusión es importante investigar qué han dicho los grandes hombres respecto del tópico. En esta ocasión, por lo relevante del tema y porque Albert Camus es por muchas razones —independientemente de haber sido premio Nobel de Literatura— un autor indispensable. Las citas son de un libro llamado precisamente *La pena de muerte*, escrito con Arthur Koestler.

Cuenta Camus que antes de la primera guerra “un asesino, cuyo crimen fue particularmente indignante (había asesinado a un matrimonio de granjeros con sus hijos), fue condenado a muerte en Argel. El asunto tuvo gran repercusión. Todo el mundo pensó que la decapitación era una pena demasiado débil para un monstruo semejante. Ésa fue, me dijeron, la opinión de mi padre, a quien el asesinato de los niños, sobre todo, había indignado. Una de las raras cosas que sé de él, en todo caso, es que quiso asistir a la ejecución, por primera vez en su vida. Se levantó de noche para dirigirse al lugar del suplicio, en el otro extremo de la ciudad, en medio de un gran gentío. A nadie dijo lo que había visto esa mañana. Mi madre cuenta solamente que entró como una exhalación, el rostro trastornado, se negó a hablar, se tendió un momento sobre la cama y de pronto se puso a vomitar. Acababa de descubrir la realidad que se oculta bajo las grandes fórmulas que la disimulan. En lugar de pensar en los niños asesinados, sólo podía pensar en ese cuerpo jadeante que acababan de arrojar sobre una tabla para cortarle el cuello”.

A partir de esa anécdota, Camus desarrolla su reflexión sobre la pena de muerte en un

capítulo titulado “Reflexiones sobre la guillotina”. Continúa sobre la experiencia de su padre: “Hay que creer que ese acto ritual es tan horrible que llegó a vencer la indignación de un hombre simple y recto, y que un castigo, que él creía cien veces merecido, no tuvo otro efecto, al fin, que el de descomponerle el estómago. Cuando la suprema justicia sólo hace vomitar al hombre honesto que se compromete a proteger, parece difícil seguir creyendo que está destinada, como debiera ser su función, a proporcionar más paz y orden en la ciudad”.

Camus condena abiertamente la pena de muerte. La considera un “rito primitivo”: “Cuando la imaginación duerme, las palabras pierden su sentido: un pueblo sordo registra distraídamente la condena de un hombre”. Pero si se le muestra a la gente lo que pasa, la cosa cambia. Por eso, dice Camus, “si se quiere que la pena sea ejemplar, se deben, en efecto, no solamente multiplicar las fotografías, sino plantar también la máquina sobre un patíbulo en la plaza de la Concorde, a las dos de la tarde, invitar al pueblo entero y televisar la ceremonia para los ausentes. Hay que hacer eso, o dejar de hablar de ejemplaridad. ¿Cómo puede ser ejemplar el asesinato furtivo que se comete de noche en el patio de una prisión?”. Hasta aquí Camus. Falta la respuesta del PRI. ■■

[juanignacio.zavala@cen.pan.org.mx](mailto:juanignacio.zavala@cen.pan.org.mx)

**“Cuando la suprema justicia sólo hace vomitar al hombre honesto que se compromete a proteger, parece difícil seguir creyendo que está destinada, como debiera ser su función, a proporcionar más paz y orden en la ciudad”**

